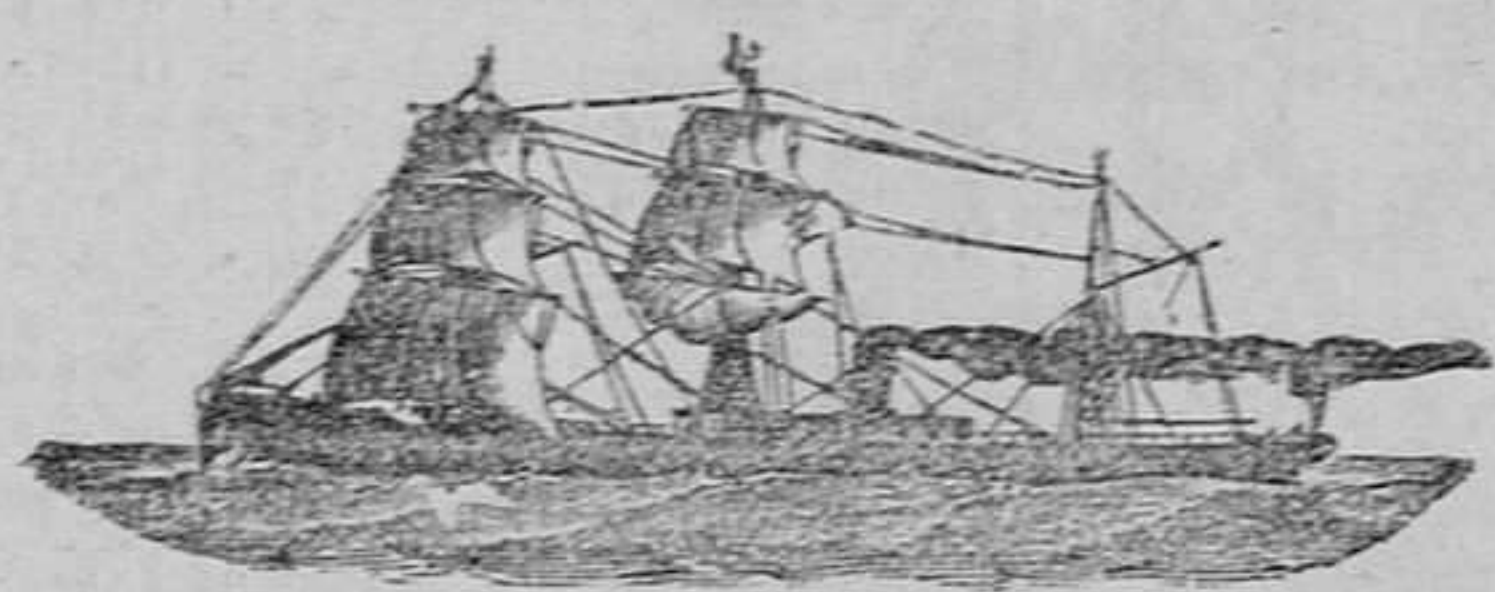


Compagnie Gènerale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de enero, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN**, Capitán de KERSABIEG.

Acómiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Burdeos y El Havre, saldrá de Santander el 12 de enero el vapor **CANADÁ**

y para Saint Nazaire el **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, diríjase á sus Consignatarios en Santander, señores Viale e hijo, Calle 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 3.574 "	Buskaro de 4.700 "
Navarro de 5.770 "	Santanderino de 5.400 "
Gallego de 4.630 "	Palentino de 4.900 "
Murciano de 4.410 "	Madridiño de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Cuantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Saldrá de este puerto el 21 de enero, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

EUSKARO,

capitán don Martín Zabala.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el **SANTANDERINO**, que saldrá el 4 de febrero.
Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elias Illera e Hnos. Muelle, 19.—Teléfono número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»
Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.
CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para:
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Federico el 7 de enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Francisca el 14 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Enrique el 21 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 28 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 4 de febreo.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro
Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza
STRASSBOURG
Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.
Para informes y obtener billetes de pasaje diríjase á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.
De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.
El sábado 3 de enero saldrá para **CABO PEÑAS** Barcelona y escalas el vapor capitán D. Inocencio Goitiz.
El martes 6 de enero saldrá para **CABO SILLEIRO** Sevilla y escalas el vapor capitán don Ulpiano Torres.
Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 35.
NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL
Saldrá un vapor de esta compañía **DE SANTANDER** todos los sábados para Coruña, Vilagarcía, Vigo, Cadiz, Bonanza y Sevilla.
Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.
Informarán sus consignatarios los señores Dóriga e hijos y Botín, y en la Correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

GRAN BAZAR ARAGONES

DE
Nuestra Señora del Pilar.
Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar.
Obras son amores y no buenas razones.
Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta
DE
LOUIS E. DOTESIO,
34, calle de la Blanca, 34, Santander
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ
UNICO REPRESENTANTE
DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD
La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas
CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Ventas al contado más barato que en fábrica; y á plazos, desde 115 reales al mes.
Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados.
Pianos de doble escape, desde 4.800 reales.
Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.
Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de 5 pesetas en adelante.
Instrumentos superiores de cuerda, metal y madera con todos sus accesorios.
Acordeones, guitarras y bandurrias.
CASA LA MAS BARATA EN ESPAÑA Y LA MAS IMPORTANTE EN ESTA REGION

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.
Próximás salidas de los magníficos vapores de esta Compañía
De Burdeos el 1.º de noviembre, el 15 de id., 29 de id. y 13 de diciembre.
De Coruña, el 3 de noviembre, el 17 de id., 1.º diciembre y 15 de id.
Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico
Diríjirse para informes á los señores Dóriga e hijos y Botín.

AGUA DE AZAHAR

DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.
¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.
Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.
EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giraldá de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.
Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.
En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa e hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

YACUNA (COW-POX)

DEL INSTITUTO SUIZO
Farmacia del Dr. Hontañón
HERNAN CORTÉS, 2

CROMOS PARA ANUNCIOS

ESTAMPAS SAGRADAS.
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los Sres Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, V.d.-Bas, número 7 (Plaza de la Libertad).
SE COMPRA
toda clase de metal y hierro viejo y material usado de minas, ferrocarriles, etc.
Diríjirse á los señores Colongues y Gutiérrez Colomer, Santander.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 l. Dr. Gifré. Compañía, 22.
Cruz 7 **AZÚCARES** Navea Bilbao

FOLLETIN DE «EL ATLANTICO» 76

EL CAMINO MAS CORTO

NOVELA
POR ALFONSO KARR

tiles en París, y que me servirán para pagar las deudas que aquí ha contraído.
Un hombre como de treinta años entró en este momento: era un vecino.
Era pequeño, se daba mucha importancia y gastaba gafas. La señora Leloup le recibió con agrado.
—Bueno, dijo, ¿qué hay de nuevo?
—Ni siquiera ha escrito á su mujer.
—Esto es asombroso.
El tío Juan miró al individuo con aire tan sorprendido y descontento, que el vecino se desconcertó un momento y se calló.
Sin embargo, no tardó en reponerse y preguntó á Luisa por su salud.
Esta contestó con aire resignado y enteramente adecuado al papel que estaba representando sin querer, que sufría mucho.
El vecino y la señora Leloup cambiaron una mirada de compasión.
—Caballero, dijo la señora Leloup designando al tío Juan, el señor es el tío del marido de mi hija.
El vecino saludó con un aire desdeñoso que decía á las claras: No le felicito á usted por el pariente que tiene.

—Y el señor, añadió la viuda designando al vecino, es abogado, mi consejero y el de mi hija.
El tío Juan devolvió el saludo con un gesto que significaba desprecio y amenaza á un tiempo, que quería decir con no menos evidencia: Si mi sobrino estuviera aquí, arrojaría al señor por la ventana, y de muy buena gana haría yo ahora las veces de mi sobrino.
La presencia de este extraño embarazaba al tío Juan, en el concepto de que le impedía renovar sus tentativas indirectas con Luisa. Sin embargo, le ocurrió una idea; hojeó un libro y le colocó abierto delante de Luisa.
—¿Ha pedido usted, le dijo el vecino á la señora Leloup, la autorización de que hablé ayer?
—He rogado al señor que se la pida á su sobrino.
—¿Le ha comunicado usted asimismo mi proposición relativa al perro?
—No, pero me hace usted pensar en ello. Caballero, dijo al tío, el señor quiere comprar este perro enorme que se le antojó á Mr. Hugo traer aquí: ofrece doscientos francos por él. Seguramente no he vacilado en aprovechar su buena intención; pero el señor pretende que no puede tomar posesión del animal sin un consentimiento por escrito de su sobrino de usted; le agradeceré que se le pida.
El libro que el tío Juan había colocado á la vista de Luisa era un Código, y estaba abierto por este sitio:
«Artículo 1.567.—El inmueble dotal pue-

de ser enajenado con autorización de la justicia, y á pública subasta, después de tres edictos, para sacar de la cárcel al marido ó á la mujer.»
Luisa cerró el libro sin decir una palabra.
El tío Juan se levantó y se marchó.
—Sobrino mío, le dijo á Hugo, tienes razón: no tiene corazón tu esposa; he faltado casi á la palabra que te dí. La he hecho comprender en diferentes ocasiones que tenía varios medios para sacarte de la cárcel; no quiero darte pormenores, pero te aseguro que no he visto nunca alma más fría.
—No hablemos más de eso, dijo Hugo. Ahora, querido tío, le confieso á usted que empiezo á ahogarme aquí, y que vamos á buscar los medios de que pueda recuperar mi libertad.
—La ley te dá un derecho: aunque te has casado bajo el régimen dotal, que impide vender los bienes de la mujer, hace una excepción para el caso en que uno de los consortes se halle preso.
—Es un derecho de que no me aprovecharé. Mañana le daré á usted cartas para que cobre usted lo que me deben.
El tío comunicó á su sobrino los encargos que le habían dado para él. Indignése Hugo cuando supo que habían querido vender á Schütz.
—¡Oh! dijo, Schütz no será vendido, él, que ha sido allí mi único amigo. En cuanto á los muebles que quieren vender, háganlo en buen hora, ahí está mi autorización. Es preciso, tío, que vuelva usted mañana á X..., recogerá usted lo que me pertenece

personalmente, y lo hará trasladar á su casa: se traerá usted á Schütz; por consiguiente, hasta pasado mañana no le daré á Vd. instrucciones necesarias para recoger dinero. Abuso demasiado de usted, querido tío.
—Haces bien, dijo el tío Juan: mi principal es un hombre excelente, al que he manifestado lo mucho que me necesitas, y que me dá todo el tiempo necesario.
El tío Juan llegó á X... bastante temprano: las señoras estaban almorzando con el vecino.
El tío Juan dió á la señora Leloup la autorización de su yerno: después mandó que recogieran y sacaran los pocos muebles que tenía Hugo cuando estaba soltero.
—¿Conque me abandona completamente? dijo Luisa alzando al cielo sus bellísimos ojos.
—En mi concepto, dijo el tío, si hay abandono, no es de su parte: estoy seguro, de que él no la hubiera dejado á usted en la cárcel.
—¿Pues qué, será preciso que complete mi hija su ruina? dijo la señora Leloup; además, lo poco que la queda no bastaría para pagar «cincuenta mil» francos.
—Le queda á su hija de usted precisamente lo mismo que tenía cuando se casó, puesto que mi sobrino no ha gastado de ella ni un maravedí; y repito que sólo está preso por novecientos sesenta francos.
—Demasiado sabemos lo que hay en eso, replicó la señora Leloup, animada por un gesto negativo del vecino.
—Además, añadió el tío Juan, no es necesario discutir ya ese punto: mi sobrino me